



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

SÁBADO, 5 DE OCTUBRE DE 2019

EL DÍA.ES

EL HIERRO 'INVADIDA' POR ESPECIES INVASORAS

Identifican 30 especies vegetales invasoras en El Hierro



El Cabildo de El Hierro ha presentado este viernes un estudio de especies vegetales invasoras del que se deduce que hay 30 presentes en la isla y de ellas, una decena sobre las que es prioritario actuar al suponer una amenaza para las autóctonas, como el "Cannutillo de Sabinosa" y la "Bencomia herreña".

El estudio ha sido presentado por la consejera insular de Medio Ambiente, Montserrat Gutiérrez, acompañada por el técnico de Biodiversidad de su área, Miguel Ángel Rodríguez, y el técnico



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

responsable de la elaboración de este estudio, Miguel Antonio Padrón, biólogo colaborador del Cabildo herreño desde 2017.

La consejera destacó "la enorme importancia que tiene el hecho de poder contar con un análisis pormenorizado como este sobre la situación y el grado de afectación de estas especies sobre el territorio insular, lo que, sin duda, nos permitirá optimizar los recursos y los planes disponibles para erradicarlas".

Recordó que El Hierro cuenta con mejor situación de partida dentro del contexto de Canarias para lograr erradicar o contener la presencia de esta flora y su daño sobre el resto de los ecosistemas insulares y que se trata de la primera ocasión en la que se aborda de esta manera este problema tan importante en Canarias.

Según informó el técnico de biodiversidad insular, Miguel Ángel Rodríguez, en el caso de El Hierro, debido al aislamiento, no ha sido tan grande la afectación, pero que comienza a ser problemática por la llegada de más gente a la isla, "por lo que este estudio nos permite contar con una herramienta fundamental para tomar decisiones coordinadas entre las distintas administraciones".

Ambos pusieron de manifiesto la importancia de colaboración ciudadana a la hora de luchar, controlar y erradicar estas invasoras.

Según puso de manifiesto Miguel Antonio Padrón, con los resultados obtenidos se han elaborado un listado de prioridad con 30 especies exóticas invasoras, de las que una decena de ellas se consideran un "top 10" sobre las que se hace necesario actuar en primer lugar.

Entre estas especies, destaca la presencia de los conocidos por sus nombres comunes como Rabo de Gato, Tajinaste de Tenerife, Matoespuma, Yerba de La Pampa, Milamores o Buena Mujer y la Amapola de California, entre otros.

Para llevarlo a cabo, durante últimos 9 meses se ha llevado a cabo una elección de especies objeto de estudio, se han analizado diversos aspectos técnicos sobre cada una de ellas y se han cartografiado.

Destaca el hecho de poder contar a partir de este trabajo con diversas zonas de actuación para cada especie, así como el establecimiento de necesidades y plazos para llevar a cabo acciones periódicas de seguimiento y evaluación.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

También se aporta un catálogo de especies susceptibles de verse incluidas en análisis de riesgo futuro que evalúen su probable comportamiento como invasoras y se establece la necesidad de realizar estudios específicos de algunas especies que ya apuntan comportamientos invasores y no están incluidas en este primer gran estudio.

EL GOBIERNO CONVOCA AL EMBAJADOR DE EEUU PARA MOSTRAR SU RECHAZO A LOS ARANCELES

El Ejecutivo advierte de medidas legales con "firmeza y claridad" dentro del marco multilateral

El secretario de Estado para la Unión Europea, Luis Marco Aguiriano, ha convocado este viernes al embajador de EEUU en España, Duke Buchan, para transmitirle "el rechazo frontal" del Ejecutivo español al incremento de aranceles anunciado por la Administración de Donald Trump, según ha informado Moncloa.

El Gobierno rechaza "enérgicamente" los incrementos arancelarios a un grupo de productos europeos que afectan de forma especial al sector agrícola español y confía en que en las próximas semanas EEUU entienda que es necesario un acuerdo "para evitar dañar el espíritu de colaboración y entendimiento que caracteriza las relaciones bilaterales", indica el Ejecutivo en un comunicado.

Si EEUU rechaza el diálogo, el Gobierno reaccionará "de forma inmediata con firmeza y claridad" en defensa de los intereses españoles activando todas las medidas legales disponibles en colaboración con la Comisión Europea (CE) y el resto de países de la UE, añade.

En este sentido, España pedirá a la CE acciones inmediatas de respuesta frente a las subidas arancelarias, ya que el bloque comunitario tiene el derecho a imponer contramedidas superiores a cuatro millones de euros tras una decisión a su favor de la Organización Mundial de Comercio (OMC) de 2004 que nunca llegó a aplicar en toda su extensión.

Por otro lado, el Ejecutivo va a pedir a Bruselas la movilización de ayudas comunitarias para crisis en el sector agrícola, la activación de un mecanismo que cubre los costes financieros del almacenamiento de aceite de oliva por parte de las empresas, así como medidas de promoción de la política agraria común (PAC) en terceros países.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

También planea reforzar la promoción internacional que hace el ICEX de los productos agrícolas afectados, tanto en EEUU como en otros mercados, para paliar el impacto que tendrá la subida de precios tras la aplicación de las nuevas tasas.

EEUU anunció el miércoles que implantará aranceles del 25% a productos alimentarios europeos desde el 18 de octubre próximo, lo que supondrá un coste para el sector agrícola español de unos 1.000 millones de euros, según el ministro de Agricultura en funciones, Luis Planas.

Las nuevas tasas tienen su origen en un fallo de la Organización Mundial de Comercio (OMC) relativo al conflicto que desde hace años enfrenta a EEUU con la UE por las ayudas que ambos conceden a las empresas aeronáuticas Boeing y Airbus, y que en esta ocasión ha dado la razón a EEUU.

El fallo permite a EEUU aplicar una serie de aranceles, algo que ha decidido hacer y que ha anunciado nada más conocerse la decisión de la OMC.

El Ejecutivo insta a negociar

No obstante, el Gobierno recuerda que en unos meses va a conocerse otra decisión de la OMC sobre ayudas estadounidenses a Boeing que le permitirán aplicar subidas de aranceles a productos de EEUU.

"En esta situación, y existiendo dos paneles cruzados, el Gobierno reitera la voluntad de negociar entre EEUU y la UE para llegar a un acuerdo que evite la imposición de medidas perjudiciales para ambas partes", indica el Gobierno.

Para el Ejecutivo español no tiene sentido que un conflicto causado por la construcción de aviones se convierta en una guerra al sector agroalimentario.

SÁNCHEZ GARANTIZA DEFENDER A ESPAÑA ANTE EL "ATROPELLO ARANCELARIO" DE EEUU

Califica de "inaceptables" las medidas con las que ha "amenazado" la administración Trump



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, ha garantizado este sábado que su Ejecutivo va a defender a los sectores afectados en España por cualquier "atropello arancelario" por parte de Estados Unidos.

Sánchez se ha referido al incremento de aranceles anunciado por Estados Unidos en la clausura del I Foro La Toja-Vínculo Atlántico, en el que durante tres jornadas políticos y empresarios han analizado los retos que tienen ante sí las democracias representativas.

Un día después de que el Ejecutivo convocara al embajador de Estados Unidos en España, Duke Buchan, para transmitirle su "rechazo frontal" a esa subida de aranceles, Sánchez ha recordado que esta semana se han conocido las "condiciones inaceptables" con las que ha "amenazado" la administración estadounidense a los cuatro países que comparten el proyecto de Airbus.

"Es algo que nos llena de inquietud", ha añadido antes de subrayar que su Ejecutivo quiere mantener las mejores relaciones internacionales y que, a través de la UE y en sus contactos bilaterales, desea superar cualquier tipo de vicisitud y tener las mejores relaciones con el Gobierno de Estados Unidos.

Pero a renglón seguido es cuando ha subrayado que la responsabilidad de todo gobierno es defender al sector agroalimentario ante "cualquier tipo de atropello arancelario que se pueda perpetrar en las próximas semanas".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL GOBIERNO CONVOCA AL EMBAJADOR DE EEUU PARA MOSTRAR SU RECHAZO A LOS ARANCELES

El Ejecutivo advierte de medidas legales con "firmeza y claridad" dentro del marco multilateral

El secretario de Estado para la Unión Europea, Luis Marco Aguiriano, ha convocado este viernes al embajador de EEUU en España, Duke Buchan, para transmitirle "el rechazo frontal" del Ejecutivo español al incremento de aranceles anunciado por la Administración de Donald Trump, según ha informado Moncloa.

El Gobierno rechaza "enérgicamente" los incrementos arancelarios a un grupo de productos europeos que afectan de forma especial al sector agrícola español y confía en que en las próximas semanas EEUU entienda que es necesario un acuerdo "para evitar dañar el espíritu de colaboración y entendimiento que caracteriza las relaciones bilaterales", indica el Ejecutivo en un comunicado.

Si EEUU rechaza el diálogo, el Gobierno reaccionará "de forma inmediata con firmeza y claridad" en defensa de los intereses españoles activando todas las medidas legales disponibles en colaboración con la Comisión Europea (CE) y el resto de países de la UE, añade.

En este sentido, España pedirá a la CE acciones inmediatas de respuesta frente a las subidas arancelarias, ya que el bloque comunitario tiene el derecho a imponer contramedidas superiores a cuatro millones de euros tras una decisión a su favor de la Organización Mundial de Comercio (OMC) de 2004 que nunca llegó a aplicar en toda su extensión.

Por otro lado, el Ejecutivo va a pedir a Bruselas la movilización de ayudas comunitarias para crisis en el sector agrícola, la activación de un mecanismo que cubre los costes financieros del almacenamiento de aceite de oliva por parte de las empresas, así como medidas de promoción de la política agraria común (PAC) en terceros países.

También planea reforzar la promoción internacional que hace el ICEX de los productos agrícolas afectados, tanto en EEUU como en otros mercados, para paliar el impacto que tendrá la subida de precios tras la aplicación de las nuevas tasas.

EEUU anunció el miércoles que implantará aranceles del 25% a productos alimentarios europeos desde el 18 de octubre próximo, lo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que supondrá un coste para el sector agrícola español de unos 1.000 millones de euros, según el ministro de Agricultura en funciones, Luis Planas.

Las nuevas tasas tienen su origen en un fallo de la Organización Mundial de Comercio (OMC) relativo al conflicto que desde hace años enfrenta a EEUU con la UE por las ayudas que ambos conceden a las empresas aeronáuticas Boeing y Airbus, y que en esta ocasión ha dado la razón a EEUU.

El fallo permite a EEUU aplicar una serie de aranceles, algo que ha decidido hacer y que ha anunciado nada más conocerse la decisión de la OMC.

El Ejecutivo insta a negociar

No obstante, el Gobierno recuerda que en unos meses va a conocerse otra decisión de la OMC sobre ayudas estadounidenses a Boeing que le permitirán aplicar subidas de aranceles a productos de EEUU.

"En esta situación, y existiendo dos paneles cruzados, el Gobierno reitera la voluntad de negociar entre EEUU y la UE para llegar a un acuerdo que evite la imposición de medidas perjudiciales para ambas partes", indica el Gobierno.

Para el Ejecutivo español no tiene sentido que un conflicto causado por la construcción de aviones se convierta en una guerra al sector agroalimentario.

CANARIAS AHORA

LA REAL FÁBRICA DE TAPICES PROMOCIONARÁ LA COCHINILLA CANARIA

La institución está interesada en el desarrollo de este insecto del que se obtiene un extracto de color rojo natural que se ha utilizado para textiles durante siglos

La Real Fábrica de Tapices promocionará la Denominación de Origen Protegida Cochinilla de Canarias, en virtud de un convenio suscrito con la asociación de criadores y exportadores de este insecto parásito del nopal, del que se obtiene un extracto de color rojo natural o carmesí que se ha utilizado como tinte para textiles durante siglos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La Asociación de Criadores y Exportadores de Cochinilla de las Islas Canarias (Acecican) ha informado este sábado en un comunicado de que ambas instituciones están interesadas en el desarrollo y mantenimiento de los oficios textiles artesanales y, con ello, en la promoción de los tintes naturales.

Por ello, ambas se han comprometido a promover actividades culturales y didácticas que favorezcan el desarrollo y la difusión del patrimonio textil y agrícola del Estado español.

Acecican ha destacado que la Cochinilla de Canarias es el único tinte natural del mundo con la distinción de Denominación de Origen Protegida.

CANARIAS NOTICIAS

LA REAL FÁBRICA DE TAPICES PROMOCIONARÁ LA COCHINILLA CANARIA

La Real Fábrica de Tapices promocionará la Denominación de Origen Protegida Cochinilla de Canarias, en virtud de un convenio suscrito con la asociación de criadores y exportadores de este insecto parásito del nopal, del que se obtiene un extracto de color rojo natural o carmesí que se ha utilizado como tinte para textiles durante siglos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La Asociación de Criadores y Exportadores de Cochinilla de las Islas Canarias (Acecican) ha informado este sábado en un comunicado de que ambas instituciones están interesadas en el desarrollo y mantenimiento de los oficios textiles artesanales y, con ello, en la promoción de los tintes naturales.

Por ello, ambas se han comprometido a promover actividades culturales y didácticas que favorezcan el desarrollo y la difusión del patrimonio textil y agrícola del Estado español.

Acecican ha destacado que la Cochinilla de Canarias es el único tinte natural del mundo con la distinción de Denominación de Origen Protegida.

EL APURÓN

TAZACORTE PONE EN MARCHA UN PROYECTO DE EMPLEO PARA LA GESTIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL CULTIVO DEL PLÁTANO

El grupo de gobierno UB-NC ha procedido a la adjudicación, reservada para empresas de inserción, de un proyecto que destinará 384.236,62 euros a la contratación de personas en riesgo de exclusión social, según informan en un comunicado del Ayuntamiento



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

A través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, se ha procedido a la licitación del contrato de servicios consistentes en la realización de las actividades formativas teórico-prácticas del proyecto Gestión de residuos de excedentes del cultivo del plátano y puesta en marcha de una compostera municipal, subvencionado por la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias. La adjudicataria de dicho contrato, finalmente, ha sido a la mercantil Isonorte Empleo, S.L.U”.

El grupo de Gobierno municipal “se congratula” de haberse convertido en la “primera administración local en toda Canarias, que concede a una empresa de inserción un contrato de tal envergadura, destinando esa importante inversión económica a la contratación de personas con dificultades para insertarse al mercado laboral y abriendo de esta forma un importante camino al resto de administraciones en Canarias”.

Los servicios contratados van dirigidos a mejorar la formación en campo y la consecución de la inserción laboral de los participantes en las jornadas formativas en el marco del Proyecto “Gestión de residuos de excedentes del cultivo del plátano” y la puesta en marcha de una pequeña planta de compost en la ubicación propuesta por el Ayuntamiento para posibilitar el uso del compost en la horticultura y floricultura. El presupuesto de adjudicación es de 384.236,62 euros, incluido IGIC, 5 técnicos adscritos a la ejecución del contrato, 6 meses de seguimiento de los usuarios del contrato y establecimiento de mecanismos de participación e información de las personas implicadas en la formación.

Se pretende impartir formación teórico-práctica a al menos 20 usuarios en tareas de compostaje de materia orgánica de origen agrícola (excedentes del cultivo del plátano), y la puesta en marcha de una planta experimental de compost en el huerto municipal vinculado al Proyecto “La Lonja”, favoreciendo de esta forma la inclusión social de las personas más desfavorecidas y en riesgo de exclusión social”.

EL CABILDO MEJORA LA CONECTIVIDAD DE LAS AGENCIAS DE EXTENSIÓN AGRARIA DE PUNTAGORDA Y SAN ANDRÉS Y SAUCES

El Cabildo mejorará la conectividad de las agencias de Extensión Agraria de Puntagorda y San Andrés y Sauces mediante la renovación de los servidores con los que operan, de manera que se facilite un



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mejor servicio a los usuarios de estas oficinas dependientes de la Corporación Insular



Para ello, el área de Nuevas Tecnologías, que dirige Gonzalo Pascual, ha contratado la adquisición de estos dos nuevos servidores, en los que se invierten 9.222 euros, para instalarlos en las referidas oficinas remotas del Cabildo, dado que los que están operativos a día de hoy han quedado obsoletos.

Las Agencias de Extensión Agraria prestan un servicio de mucha importancia para los agricultores y ganaderos de La Palma, facilitando la realización de determinados trámites ante las administraciones públicas y asesorando a los usuarios, por lo que es necesario que cuenten con las mejores herramientas para realizar el trabajo con la máxima eficacia.

NOTICIAS CANARIAS

LA 'REAL FÁBRICA DE TAPICES' FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE CRIADORES Y EXPORTADORES DE COCHINILLA DE LAS ISLAS CANARIAS (ACECICAN)

La Real Fábrica de Tapices ha firmado un convenio de colaboración con ACECICAN, organismo que se dedica a promover la producción de Cochinilla de Canarias y su Denominación de Origen Protegida. La



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

colaboración está basada en el interés que ambas instituciones tienen por el desarrollo y mantenimiento de los oficios textiles artesanales y con ello la promoción de los tintes naturales



En el convenio se desarrollan los objetivos que ambas entidades quieren llevar a cabo en el marco de la cooperación y el intercambio de recursos, con vistas a la realización actividades culturales y didácticas que favorezcan el desarrollo y la difusión del Patrimonio Textil y Agrícola del Estado español.

La grana cochinilla es un insecto parásito del nopal del que se obtiene un extracto de color rojo natural o carmesí, que se ha utilizado como tinte para textiles durante siglos. La Cochinilla de Canarias es el único tinte natural del mundo con la distinción de Denominación de Origen Protegida.

La Real Fábrica de Tapices es una de las pocas manufacturas históricas que ha logrado sobrevivir hasta nuestros días manteniendo la misma actividad productiva que fue la razón de su origen. Por ello, considera necesario crear lazos con entidades que protegen los saberes tradicionales, siempre en consonancia con la sostenibilidad y la puesta en valor del patrimonio.